

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, con el objetivo de favorecer la diversidad, equidad e inclusión, tanto a aspirantes a Directoras de orquesta como a Directoras, a través de Master clases, clases individuales y grupales, así como de ensayos y una presentación frente a la Orquesta Filarmónica Mexiquense

CONVOCA

al

Tercer taller para directoras de orquesta



Impartido por la Mtra. Gabriela Díaz Alatraste,*
directora artística de la Orquesta Filarmónica Mexiquense

a participar bajo las siguientes:

BASES

1. Las personas participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Ser mayores de 18 años al momento de su inscripción.
- II. Traer todas las partituras de la lista de repertorio.
- III. Asistir al 100% del taller.
- IV. Tener constancia de al menos el 80% de créditos de nivel licenciatura en su instrumento o en composición o su equivalente. La referida constancia deberá dar cuenta al menos de estudios en:
 - a. Solfeo
 - b. Armonía
 - c. Análisis
 - d. Historia de la música
 - e. Instrumentación o composición
 - f. Instrumento principal

V. Enviar al correo electrónico tallerdir.ofm@gmail.com lo siguiente:

- a. Semblanza curricular en una cuartilla (arial 12, interlineado 1.15, márgenes normales 2.5 X 3) en formato PDF, identificado de la siguiente manera Apellido paterno_Apellido materno_Nombre. Ejemplo: OÑATE_ZÚÑIGA_ELSA
- b. Lista del repertorio sinfónico dirigido en ensayo y lista de repertorio dirigido en concierto especificando agrupación, lugar y fecha.
- c. Dos cartas de recomendación profesional.
- d. Las ligas de dos videos en drive en formato mp4 identificado de la siguiente manera Apellido paterno_Apellido materno_Nombre. Ejemplo: OÑATE_ZÚÑIGA_ELSA

I. Dirigiendo en un ensayo o en un concierto especificando la obra, el compositor(a), agrupación u orquesta, lugar y fecha de la grabación.

II. Un video tocando su instrumento, donde se aprecie su nivel de competencia. Obra de su elección (sin acompañamiento) y un par de fragmentos estándares de audición de orquesta, especificando las obras, compositor(a) y fecha de grabación.

e) Identificación Oficial

2. La institución convocante no se hace responsable de envíos fallidos o incompletos de archivos que no puedan visualizarse correctamente por errores físicos o digitales. Cualquier solicitud que no complete de manera satisfactoria su registro en línea antes de la hora de cierre de la convocatoria será automáticamente descartada.

3. La fecha de recepción de inscripciones será en un plazo de **10 días naturales a partir de la publicación de la presente convocatoria.**

4. La notificación de aceptación al taller se dará a conocer de manera personal vía correo electrónico a partir de 11 días naturales de la publicación.

5. El taller se llevará a cabo de forma presencial.

6. La sede del Taller será en la **Sala de conciertos Elisa Carrillo** del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, Texcoco ubicado en: Carretera Federal, Los Reyes-Texcoco Km. 14.3, 56250 Texcoco, Méx.

7. El taller se realizará del **24 al 30 de junio**, en los siguientes horarios:

Fecha	Horario	Actividad
Lunes 24 de junio	10:00 a 13:00 horas	Introducción y asignación de repertorio
Martes 25 de junio a jueves 27 de junio	11:00 a 14:30 horas 14:30 a 16:00 horas 16:00 a 18:00 horas	Ensayo con la OFM Alimentos Clases individuales y grupales
Viernes 28 de junio	11:00 a 14:00 horas	Ensayo general con la OFM
Sábado 29 de junio	Día libre	Día libre
Domingo 30 de junio	12:30 horas	Concierto público

8. Lista de repertorio para el taller:

- Obertura El Barbero de Sevilla - Gioachino Rossini
- Sinfonía no. 2 - Ludwig van Beethoven
- Sensemaya - Silvestre Revueltas
- Concierto para piano en sí bemol - Piotr I. Tchaikovsky.

9. Las participantes obtendrán constancia de participación.

10. Las participantes cederán los derechos de ejecución, reproducción y difusión de la actividad, en los foros, espacios, medios, plataformas y fechas que la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México determinen conveniente, y las reproducciones en medios audiovisuales subsecuentes a esa ejecución. Asimismo, la Secretaría de Cultura y Turismo se reserva el derecho de ejecución, reproducción y difusión en los foros, espacios, medios y plataformas que considere convenientes de las actividades seleccionadas en este Taller.

11. La selección estará a cargo de los maestros, Rodrigo Macías González, Gabriela Díaz Alatraste y Luis Manuel García Peña, teniendo el voto de calidad la Mtra. Gabriela Díaz Alatraste.

12. Se seleccionarán un máximo de 9 participantes activas.

13. Los criterios de evaluación para el proceso de selección serán los siguientes:

1. Nivel de formación académica
2. Nivel de competencia en su instrumento principal
3. Técnica de dirección con o sin batuta

14. La Convocante tendrá la facultad de declarar desierto el taller si considera que las inscripciones recibidas no cumplen con el nivel requerido.

15. La información proporcionada por las participantes estará protegida de conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

16. La participación en la presente Convocatoria supone la aceptación total de sus bases.

17. Cualquier caso no contemplado en el mismo será resuelto por la institución convocante.

*Ficha curricular de la Dra. Gabriela Díaz Alatraste: anexo 1

Responsable de la publicación: Dra. Gabriela Díaz Alatraste.
Directora artística de la Orquesta Filarmónica Mexiquense.



CULTURA Y TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO